



PROCESO: MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
DEMANDANTE: BETTY BALLESTEROS PIRABÁN
RADICACIÓN: 2018-00327

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de febrero del 2019. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso, para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (8) de marzo de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase por agregada la publicación del emplazamiento del desaparecido HELÍ BALLESTEROS, efectuado en un periódico de circulación local como lo es Llano 7 días, obrante a folio 33. Por Secretaría realícese la inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Se insta a la parte actora para que una vez transcurrido el término de que trata el numeral 2° del art. 97 del Código Civil, efectúe la segunda publicación del edicto emplazatorio.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>20</u> del <u>11 MAR 2019</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
